

C. ANUNCIOS PARTICULARES

**JUNTAS SINDICALES
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS
DE AGENTES DE CAMBIO
Y BOLSA**

MADRID

Aviso

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 25 de enero de 1988, de acuerdo con lo previsto por el artículo 37 del Reglamento de las Bolsas de Comercio, artículo 13, apartado segundo, del Real Decreto 1346/1985, de 17 de julio, acuerda:

Que se admiten con carácter definitivo a cotización oficial y se incluyen en la contratación pública bursátil, con efectos a partir del 29 de enero de 1988, las participaciones nominativas de «Increfondo, Fondo de Inversión Mobiliaria» (código valor 14819803).

La Gestora de dicho Fondo es «Gestemar, Sociedad Anónima, Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva», y la Entidad depositaria del mismo el Banco Natwest March.

Con fecha 7 de julio de 1986 fue admitido con carácter provisional, por resolución de esta Junta Sindical del Ilustre Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa, en virtud de la comunicación cursada por el Ministerio de Economía y Hacienda de 28 de noviembre de 1986.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 27 de enero de 1988.-El Síndico-Presidente, Enrique José de Benito y Rodríguez.-El Secretario, Pedro Guerrero Guerrero. 1.483-C (10416).

BOLSA OFICIAL DE COMERCIO

BARCELONA

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de 3.542.407 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 7.085.816 al 10.682.222, emitidas por «Sociedad Metalúrgica Duro Felguera, Sociedad Anónima», mediante escritura de 4 de julio de 1987.

Barcelona, 3 de febrero de 1988.-El Vicesíndico.-580-16 (9337).

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de 805.026 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 6.181.501 al 6.986.526, emitidas por «Papelera Española, Sociedad Anónima», mediante escritura de 16 de julio de 1987.

Barcelona, 3 de febrero de 1988.-El Vicesíndico.-579-16 (9336).

ARCABI, S. A.

Se hace público, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, que esta Sociedad, por acuerdo de la Junta general extraordinaria universal, celebrada el día 13 de julio de 1987, ha acordado su disolución, con el siguiente balance de liquidación, cerrado el día de la Junta:

	Pesetas
Activo:	
Caja	7.920
Pérdidas y ganancias	3.992.080
Total Activo	4.000.000
Pasivo:	
Capital	4.000.000
Total Pasivo	4.000.000

L'Hospitalet de Llobregat, 23 de enero de 1988.-El Liquidador, José Caba Vidal.-526-D (9656).

DOSGRUM, S. A.

Se hace público que por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada en Barcelona y en su domicilio social el día 2 de enero de 1988, se acordó la disolución y liquidación de la Sociedad, aprobándose el siguiente balance final o de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Caja	120.000
Total Activo	120.000
Pasivo:	
Capital	100.000
Reserva legal	20.000
Total Pasivo	120.000

Barcelona, 28 de enero de 1988.-El Liquidador, Gonzalo Gastón Orduna.-592-D (9662).

LAS PLANISES, S. A.

Aviso de disolución y liquidación de la Compañía

En Junta general extraordinaria, celebrada el pasado día 1 de febrero, se acordó, por unanimidad de todos los socios, disolver la Sociedad y, al no existir ni acreedores ni deudores, ni cuota de activos a repartir, se acordó, asimismo, liquidar la Compañía, de conformidad al siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo	10.000.000
Total Activo	10.000.000
Pasivo	10.000.000
Total Pasivo	10.000.000

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Alicante, 10 de febrero de 1988.-El Liquidador, José María Martí Mingarro.-1.414-C (10054).

GALPER, S. A.

La Junta general universal de accionistas, celebrada el día 28 de diciembre de 1987, aprobó, por unanimidad, el acuerdo de disolución y liquidación de la Sociedad; lo que se hace público a los efectos de los artículos 153 y 166 de la Ley de

Sociedades Anónimas, publicándose el balance final de liquidación, que es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	78.366
Resultados negativos	921.634
Total Activo	1.000.000
Pasivo:	
Capital	1.000.000
Total Pasivo	1.000.000

Barcelona, 28 de diciembre de 1987.-El Administrador.-1.476-C (10363).

**IBERICA DE CONTADORES
Y APARATOS DE PRECISION,
SOCIEDAD ANONIMA
(IBERCONTA)**

Se comunica que habiéndose extraviado el extracto de inscripción al portador, comprensivo de las acciones de esta Sociedad, cuya numeración y título más adelante se indican, esta Sociedad va a proceder a la expedición del oportuno duplicado y consiguiente anulación del extracto anterior, dentro del término de un mes, salvo reclamación de tercero, y quedando exenta «Iberica de Contadores y Aparatos de Precisión, Sociedad Anónima» de toda responsabilidad.

El extracto de inscripción es el siguiente:

El número 187, expedido a nombre de Hypo Suisse, de fecha 8 de abril de 1987, comprensivo de 27.461 acciones, números 258.838 a 283.505 y 292.856 a 295.648.

Madrid, 8 de febrero de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración.-1.465-C (10316).

BAURAT, S. A.

08034 BARCELONA

Jardines de Tokio, 2, 3.º, 1.ª

La Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 30 de diciembre de 1987, con carácter universal, acordó por unanimidad la disolución de la Sociedad y la aprobación del siguiente Balance de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Trup, Sociedad Anónima	1.444.734
Caja	127.595.997
Bonos y obligaciones	144.917.235
Acciones	63.173.893
Total Activo	337.131.859
Pasivo:	
Capital	336.000.000
Reserva voluntaria	4.656
Reserva legal	1.127.203
Total Pasivo	337.131.859

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 31 de diciembre de 1987.-El Liquidador, Ramón Pinto Oliveras.-620-D (10646).

MARKETING COMUNICACIONES Y SERVICIOS, S. A.

Por la presente se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de esta Compañía, a celebrar en el domicilio social de la misma, avenida Diagonal, número 618, sexto piso, en Barcelona, el día 21 de marzo de 1988, en primera convocatoria, a las doce horas, y si no hubiera quórum necesario, para la misma hora del día 23 de marzo y en el mismo lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Convocatoria de Junta general extraordinaria al objeto de acordar la renovación del Consejo de Administración.

Segundo.—Modificar el artículo 12 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Apoderar a dos Consejeros, para constituir la Sociedad mercantil «Estrategias Telefónicas, Sociedad Anónima» u otras.

Cuarto.—Analizar la labor de los Consejeros en la gestión de la Sociedad.

Barcelona, 23 de febrero de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración.—831-D (13584).

COMPONENTES PLASTICOS, SOCIEDAD ANONIMA

28036 MADRID

Paseo de La Habana, 74

Junta general ordinaria

Conforme a lo establecido en los artículos 49 y 50, y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, y 11 y 12, y concordantes de los Estatutos, y por acuerdos del Consejo de Administración adoptados con intervención del Letrado-Asesor, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 16 del mes de marzo próximo, en las oficinas de la representación de FIAT en España, en Madrid (Serrano, 67, 4.º), a las diez treinta horas de la mañana, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, si hubiere lugar, en segunda, para tratar de los asuntos que integran el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1987.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración y por los directivos de la Sociedad durante el ejercicio de 1987, y durante el tiempo del año en curso transcurrido hasta la fecha de celebración de esta Junta.

Tercero.—Censura de cuentas para el ejercicio de 1988.

Cuarto.—Modificación del Consejo de Administración. Fijación del número de sus miembros. Cesos, renovaciones y nuevos nombramientos, en su caso.

Quinto.—Ruegos, preguntas y proposiciones.

Sexto.—Delegación de facultades y concesión de apoderamientos para la ejecución e incluso para el desarrollo y rectificación, y para la formalización en escritura pública e inscripción, en lo necesario, de los anteriores acuerdos.

Séptimo.—Aprobación del acta de esta Junta.

Tendrán derecho de asistencia los titulares de acciones que hayan cumplido lo dispuesto en el artículo 15, párrafo segundo, de los Estatutos.

Madrid, 23 de febrero de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración, Emilio Alberto Bressel López.—2.071-C (13542).

NOTARIA DE DON JULIAN MARIA RUBIO DE VILLANUEVA

MADRID

Anuncio de subasta notarial

En la Notaría de don Julián María Rubio de Villanueva, calle de Santa Engracia, 6, sexto, izquierda, 28010 Madrid, el día 3 de marzo de 1988, a las doce horas, se procederá a la subasta de la finca situada en la calle de Goya, número 55, de Madrid, perteneciente al Consejo General de Colegios de Agentes Comerciales de España, encontrándose la titulación y el pliego de condiciones a disposición de los interesados en dicha subasta.

Madrid, 25 de febrero de 1988.—2.092-C (13548).

CULTIVOS PISCICOLAS MARINOS, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Se convocan Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas de la Entidad «Cultivos Piscícolas Marinos, Sociedad Anónima», a celebrar el próximo día 14 de marzo de 1988, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en la avenida Bartolomé Roselló, 18 (Ibiza), de acuerdo con el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y Cuentas del ejercicio de 1987.

Segundo.—Ampliación del capital social y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Ibiza, 24 de febrero de 1988.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.075-C (13546).

ASTILLEROS REUNIDOS DEL NERVION, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle José Luis Goyoaga, sin número. Erandio, el día 23 de marzo de 1988, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar los acuerdos que procedan sobre el siguiente orden del día:

Primero.—Ampliación de capital social de la Sociedad.

Segundo.—Aprobación del acta de la reunión.

Erandio, 23 de febrero de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración, Vicente Sobradillo Rico.—2.059-C (13539).

UNION CERVECERA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 28 de marzo de 1988, a las doce treinta horas, en el domicilio social, paseo del Molino, números 2 y 4, 28027 Madrid, y, en segunda convocatoria, el día 29 de marzo de 1988, a la misma hora y en el mismo lugar.

Orden del día

Primero.—Información general sobre las actividades de la Sociedad.

Segundo.—Información sobre los resultados finales de la operación de reducción y simultánea ampliación de capital de la Sociedad.

Tercero.—Información sobre la admisión a cotización bursátil de las acciones resultantes de la ampliación.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Resultados y Memoria explicativa, del ejercicio cerrado a 30 de septiembre de 1987, así como de la gestión social del Consejo de Administración, durante el mismo ejercicio.

Quinto.—Aceptación de la dimisión presentada por diversos miembros del Consejo de Administración.

Sexto.—Designación de nuevos miembros del Consejo de Administración.

Séptimo.—Modificación de los artículos 19 y 23 de los Estatutos sociales.

Octavo.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1988.

Noveno.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 26 de febrero de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración.—922-12 (13587).

GADITANA DE DESARROLLO, SOCIEDAD ANONIMA

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Se convocan Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas de la Entidad «Gaditana de Desarrollo, Sociedad Anónima», a celebrar el próximo día 14 de marzo de 1988, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en la avenida Bartolomé Roselló, 18 (Ibiza), de acuerdo con el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y Cuentas del ejercicio de 1987.

Segundo.—Ampliación del capital social y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Ibiza, 24 de febrero de 1988.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.073-C (13544).

CARNES Y DESPIECES DE DOÑANA, S. A. (CYDES DOÑANA)

El Presidente del Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Entidad, que tendrá lugar a las dieciséis horas del día 16 de marzo de 1988, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria, el día 17 de marzo de 1988, a las dieciséis horas, en sus locales sociales sitos en Puebla del Río (Sevilla), calle Pinillos, número 7, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación de la Cuenta de Exploración y Balance del año 1987.

Segundo.—Aprobación de la gestión de los Administradores, otorgamiento de poderes y renovación de cargos.

Tercero.—Ampliación de capital.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Puebla del Río, 23 de febrero de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Varea Ramírez.—2.108-C (13588).

ANDALUZA DE PIRITAS, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Andaluza de Piritas, Sociedad Anónima», conforme a lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos soci:

les, con el asesoramiento en derecho requerido por el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, y en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en Sevilla, el día 17 de marzo de 1988, a las doce horas, en el hotel «Los Lebreros», calle Luis de Morales, número 2, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, amortizaciones, aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio de 1987.

Segundo.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1988.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Tendrán derecho de asistencia y voto, conforme al artículo 21 de los Estatutos, los señores accionistas propietarios de cien o más acciones de la Sociedad, pudiendo los que no alcancen dicho número agruparse y conferir su representación a uno de ellos, según lo previsto en dicho artículo.

Los accionistas deberán tener depositados sus títulos con cinco días de antelación al de la celebración de la Junta en el domicilio social (avenida de la Constitución, número 3, de Sevilla), o en Bancos y Cajas de Ahorros que justifiquen debidamente el depósito.

Además el Consejo de Administración de «Andaluz de Piritas, Sociedad Anónima», conforme a lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria de accionistas a celebrar en Sevilla, el día 17 de marzo de 1988, a continuación de la Junta general ordinaria anteriormente convocada, en el hotel «Los Lebreros», calle Luis de Morales, número 2, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cambio de domicilio social y modificación, en su caso, de los artículos 4 y 26 de los Estatutos sociales, como consecuencia del cambio de sede social que se propone.

Segundo.—Modificación del número de integrantes del Consejo de Administración y del número de reuniones de dicho Consejo a celebrar anualmente, con nueva redacción, en su caso, de los artículos 28 y 35 de los Estatutos sociales, respectivamente.

Tercero.—Ratificación de lo actuado en las últimas reuniones del Consejo de Administración, y, en especial, la reestructuración de dicho órgano social como consecuencia de los acuerdos adoptados por los Consejos de fecha 26 de octubre y 21 de diciembre de 1987 y 15 de febrero de 1988, en orden a la aceptación de dimisiones y designación de Consejeros habidas; nombramiento de cargos; revocación y nueva delegación a un miembro del Consejo de las facultades conferidas al Consejo de Administración por los Estatutos sociales, y revocación y nuevo otorgamiento de poderes mancomunados a personal directivo para la normal administración de la Sociedad.

Cuarto.—Cesación de Consejeros integrantes del Consejo de Administración, como consecuencia de la aceptación de las dimisiones presentadas por los mismos.

Quinto.—Nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

Sexto.—Designación de cargos dentro del Consejo de Administración.

Séptimo.—Designación de Secretario, no Consejero, del Consejo de Administración.

Octavo.—Revocación y nueva delegación a un miembro del Consejo de las facultades conferidas al Consejo de Administración por los Estatutos sociales.

Noveno.—Revocación y nuevo otorgamiento de poderes mancomunados a personal directivo para la normal administración de la Sociedad.

Décimo.—Operación societaria de reintegración patrimonial.

Undécimo.—Delegación de facultades para el otorgamiento de las escrituras públicas y cuantos actos sean necesarios o complementarios en relación con los acuerdos que se adopten.

Duodécimo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Tendrán derecho de asistencia y voto, conforme al artículo 21 de los Estatutos, los señores accionistas propietarios de cien o más acciones de la Sociedad, pudiendo los que no alcancen dicho número agruparse y conferir su representación a uno de ellos, según lo previsto en dicho artículo.

Los accionistas deberán tener depositados sus títulos con cinco días de antelación al de la celebración de la Junta, en el domicilio social (avenida de la Constitución, número 3, Sevilla), o en Bancos y Cajas de Ahorros, que justifiquen debidamente el depósito.

Sevilla, 25 de febrero de 1988.—El Consejo de Administración.—921-12 (13586).

ALMACENISTAS DE MATERIAL SANITARIO Y CALEFACCION, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, el próximo día 17 de marzo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1987.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Propuesta y aprobación, si procede, del cambio de domicilio social.

Cuarto.—Propuesta de enajenación de participaciones sociales de la Compañía, en cumplimiento del artículo 13 de los Estatutos sociales y ejercicio, en su caso, del derecho de preferente adquisición.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la sesión, o en su caso, nombramiento de interventores para su aprobación.

Palma, 18 de febrero de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Barceló Vives.—769-D (13583).

NOVAMOR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Entidad mercantil «Novamor, Sociedad Anónima», se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para su celebración en el domicilio social, Dársena Pesquera, Santa Cruz de Tenerife, el próximo día 21 de marzo de 1988, a las doce horas, y si por falta de quórum necesario hubiera de reunirse en segunda convocatoria, al siguiente día 22 de marzo de 1988, a igual hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificar el acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad celebrado el día 4 de enero de 1988, de acudir al Juzgado solicitando

los beneficios legales de suspensión de pagos de la Compañía.

Segundo.—Designación de la persona que deba ostentar la plena representación de la Compañía en el citado expediente, con facultad para intervenir en todas las cuestiones e incidencias, modificando incluso la propuesta de Convenio, si lo estimare conveniente.

Tercero.—Aprobación del acta de la sesión, o nombramiento de Interventores a tal efecto.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de febrero de 1988. 714-D (13582).

HOTEL RITZ DE BARCELONA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 18 de marzo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda, a la misma hora del día siguiente, en el domicilio sito en la calle Urgen, 268, entresuelo 2.º, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados de los ejercicios pendientes.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social y renovación de cargos.

A los efectos de asistencia, regirán los preceptos estatutarios y la vigente legislación.

Barcelona, 23 de febrero de 1988.—La Presidenta del Consejo de Administración, Ofelia Pfister Artigas.—2.062-C (13541).

FOMENTO ENSEÑANZA MEDIA, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de 10 de febrero actual, se convoca Junta general ordinaria de accionistas el 15 de marzo próximo, a las trece horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, segunda, en el domicilio social, paseo Alameda de Osuna, sin número, de Madrid.

Orden del día

Primero.—Examen y censura de la gestión social, Memoria, Balance y cuentas del ejercicio anterior, aprobación, si procede, y distribución de beneficios, en su caso.

Segundo.—Nombramiento de censores de cuentas para el presente ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 12 de febrero de 1988.—El Secretario del Consejo, Pablo de la Serna Comajuncosa.—780-3 (12394).

URBANITZACIO ELS OLIVARS DE PAU, S. A.

ROSAS

Domicilio social: Avenida Jaime I, número 34

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, el día 18 de marzo de 1988, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 19 de marzo de 1988, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

Primero.—Traslado del domicilio social de la Compañía.

Segundo.—Propuesta de transmisión de acciones y ejercicio del derecho de preferente adquisición o tanteo sobre las acciones en venta por parte de los actuales accionistas.

Tercero.-Concesión de un préstamo por parte de la Compañía.

Cuarto.-Delegación para la ejecución de los acuerdos que se adopten y aprobación del acta de la Junta, o nombramiento de Interventores para la firma de la misma.

Rosas, 18 de febrero de 1988.-El Administrador, Jaime Bartolomé de Loma Osorio.-2.061-C (13540).

EXTRACCIONES SALINERAS ANDALUZAS, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Se convocan Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas de la Entidad «Extracciones Salineras Andaluzas, Sociedad Anónima», a celebrar el próximo día 14 de marzo de 1988, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en la avenida Bartolomé Roselló, 18 (Ibiza), de acuerdo con el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y Cuentas del ejercicio de 1987.

Segundo.-Ampliación del capital social y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Ibiza, 24 de febrero de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración.-2.074-C (13545).

LA ACTIVIDAD, MUTUA MADRILEÑA DE CORREDORES, REPRESENTANTES Y COMISIONISTAS

(En liquidación)

Se pone en conocimiento de los ignorados acreedores de esta Mutua, para que en el plazo de un mes soliciten el reconocimiento de sus créditos por escrito a la calle Infantas, número 30, bajo apercibimiento de no ser incluido en lista de acreedores.

Madrid, 25 de febrero de 1988.-Los Liquidadores.-910-10 (13585).

ZARFE, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 31 de diciembre de 1987, acordó por unanimidad la disolución de la Sociedad y el nombramiento de Liquidadores.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 26 de febrero de 1988.-Un Liquidador.-2.094-C (13549).

MATADEROS DEL OESTE, S. A.

Junta general extraordinaria

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca Junta general extraordinaria de accionistas en su domicilio social, plaza de los Basillos, número 8, Salamanca, en primera convocatoria a las trece horas del día 22 de marzo próximo; en segunda convocatoria, en el supuesto de falta de los requisitos exigidos por las disposiciones legales, se celebrará, a la misma hora y lugar, el día 23 de marzo, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Reforma de los artículos 4.º, 6.º, 8.º, 9.º, 26, 30, 34, 44 y 45, y supresión del 49 de los Estatutos sociales de «Mataderos del Oeste, Sociedad Anónima».

Segundo.-Ampliación de capital.

Tercero.-Poderes para los Administradores.

Cuarto.-Aprobación del acta o nombramiento de los Interventores.

Salamanca, 18 de febrero de 1988.-El Secretario del Consejo, Fernando Ovilo Llopis.-V.º B.º: El Presidente del Consejo de Administración, José María Vargas-Zúñiga Ledesma.-763-D (12261).

EXPLOTADORA DE JUEGOS DE AZAR, S. A. (EJASA)

De conformidad al artículo 12 de los Estatutos sociales y 53 y 56 de la Ley de Sociedades Anónimas, por medio del presente se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de la Sociedad, a celebrar el próximo día 4 de abril de 1988, a las diez horas de su mañana, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del siguiente día 5 de abril de 1988, en la actual sede de la Sociedad, sita en calle Estébanes, número 29, bajos, pudiendo asistir a la misma todos los accionistas que con cumplimiento de todos los requisitos legales ostenten a su favor el derecho de asistencia, convocándose con el siguiente

Orden del día

A) En cuanto a la Junta general ordinaria:

Primero.-Censura de los ejercicios sociales y aprobación, en su caso, de las cuentas y Balances de los ejercicios correspondientes a los años 1982, 1983, 1984, 1985 y 1986.

Segundo.-Ratificación y aprobación de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad en los ejercicios indicados en el punto anterior.

Tercero.-Ratificación y resolución sobre la distribución de beneficios de los ejercicios expresados en el punto primero.

Cuarto.-Proposiciones, ruegos y preguntas.

B) En cuanto a la Junta general extraordinaria:

Primero.-Ratificación y aprobación de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad.

Segundo.-Ratificación de apoderamientos.

Tercero.-Cambio de domicilio social.

Cuarto.-Nueva redacción del artículo 3.º de los Estatutos sociales.

Quinto.-Proposiciones, ruegos y preguntas.

Zaragoza, 1 de febrero de 1988.-El Consejero Delegado.-675-D (12260).

SACHS IBERICA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, barrio de la Cruz, 250, Lezama, el día 23 de marzo próximo, a las once de la mañana, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance con su cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1987 y aplicación de resultados.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión social.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1988.

Cuarto.-Ampliación de capital con posibilidad de que puedan ser liberadas las acciones que se emitan, en todo o en parte, con aportación de maquinaria u otros bienes no dinerarios.

Quinto.-Facultación al Consejo para que desarrolle el acuerdo que se adopte en relación con el punto anterior, adjudicando, en su caso, con plena libertad, las acciones sobrantes, una vez transcurrido el plazo dentro del que los actuales accionistas puedan ejercitar su derecho de suscripción preferente y pudiendo acreditar la suscripción y el desembolso del contravalor de los títulos emitidos, con cumplimiento de los requisitos legales, en caso de aportaciones no dinerarias.

Sexto.-Modificación del artículo 5.º de los Estatutos referente al capital social.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

A efectos de formalidad legal, los señores accionistas que deseen acudir a la Junta inmovilizarán sus títulos, con cinco días de antelación a su celebración, en la Caja social o en Entidad bancaria, con indicación de que lo comunique a la Secretaría de la Sociedad.

Esta convocatoria ha sido supervisada por el Letrado Asesor del Consejo de la Sociedad y se comunica para conocimiento de los interesados.

Lezama, 17 de febrero de 1988.-El Vicepresidente en funciones de Presidente del Consejo.-1.807-C (12252).

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONTRATAS, S. A.

Dividendo a cuenta

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad que a partir del próximo día 1 de marzo, y por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el 26 de enero último, se abonará un dividendo de 28 pesetas netas por acción, a cuenta del ejercicio económico de 1987, mediante sellado de los resguardos múltiples emitidos y que corresponde al cupón número 81 de las antiguas acciones.

Madrid, 18 de febrero de 1988.-El Presidente, Vicente Benlloch La Roda.-1.805-C (12250).

HANDLING, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal, celebrada el 23 de enero de 1987, acordó por unanimidad la transformación de «Oscar Villa, Sociedad Limitada», en «Handling, Sociedad Anónima», lo que se publica en conformidad con el artículo 134-LSA a los efectos oportunos.

Madrid, 18 de febrero de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración, Gustavo Manilow Aizenberg.-1.728-C (11836).

y 3.º 27.2.1988

TRUEBA Y PARDO, S. A.

Por la presente se notifica, a tenor de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, que esta Sociedad en Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el pasado 16 de diciembre de 1987, ha reducido el capital social a la cifra de 44.005.000 pesetas mediante el estampillado de los títulos actualmente en circulación, con devolución a los accionistas en metálico de aportaciones para dejar el valor nominal unitario de cada acción en 1.000 pesetas.

Bilbao, 15 de febrero de 1988.-El Administrador, Francisco Sainz Trueba.-1.733-C (11842).

y 3.º 27-2-1988